Convocan en nuestro país a premio Cubadisco 2022

Imágen: Archivo.

La Habana, 12 ene (RHC) El Instituto Cubano de la Música y el Comité Académico Cubadisco convocaron al Premio Cubadisco 2022, que reconoce las mejores producciones musicales, fonográficas y audiovisuales en el país.

Según las bases, podrán participar instituciones cubanas y extranjeras o independientes afines al quehacer musical en la isla, siempre que estén avaladas por alguna entidad vinculada al ámbito cultural y las producciones inscritas fuesen editadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El evento más importante de la industria discográfica cubana admitirá en su selección las obras concursantes en más de 20 categorías correspondientes a nueve áreas relevantes.

Estas son patrimonio, académica, jazz (instrumental), cancionística, fusión, música urbana, audiovisual, generales, sencillos.

Como cada año, el Premio Internacional se otorgará a fonogramas de autores e intérpretes extranjeros quienes reflejen, de manera creativa, los más auténticos valores musicales, en correspondencia con los presupuestos estéticos propugnados por Cubadisco.

Asimismo, el comité organizador concederá varios lauros colaterales y el esperado premio del público, a conocerse en la ceremonia organizada en el contexto de la Feria Internacional Cubadisco 2022, prevista del 14 al 23 de mayo.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 31 de enero de 2022. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/282634-convocan-en-nuestro-pais-a-premio-cubadisco-2022

Radio Habana Cuba